



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0019139/2019

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 322/2019, se concede licencia con goce de haberes a la Arq. Esp. María Virginia PIÑERO; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la Resolución HCD N° 322/2019, en su Artículo 1º, donde dice: "...en el marco de lo dispuesto en el Artículo 49, Apartado I, inciso e), del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.", debe decir: "...en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 1º, inciso b), Artículo 2º, incisos b), c) y e), y Artículo 12º de la Ordenanza del HCS N° 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00.", manteniéndose firmes las restantes partes de la Resolución aludida.

Manteniéndose firma las restantes partes de la citada Resolución, la cual forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

